

B

ECONOMÍA
POLÍTICA
PAÍS
OPINIÓN
MUNDO

BOLSA		
	CANT.	VALOR
IFBCCOLM	542.378	46.500
ECOPETROL	2.541.743	3.300
HOLSEL	400.000	15.172
PPGRUPUSURA	177.904	28.500
CNEC	412.032	11.900
NUTRESA	190.455	25.000
BOCOLOMBIA	108.645	44.300
PEVAL	2.946.045	1.440
IGRUPUSURA	123.427	33.500
GEB	1.752.327	2.205
KOLCAP	197.324	16.630

DIVISAS	
Ayer	\$3.322,38
Dólar	↘
Compra	\$3.300,00
Venta	\$3.285,00
Euro	\$3.695,88
Real	\$814,54

DTF %	
Electivo Anual	4,64
Trim. Anticipo	4,51
Trim. Venido	4,56

TCC %	
Electivo Anual	4,05
Trim. Anticipo	4,36
Trim. Venido	4,41

PETRÓLEO	
Baril Brent	USD62,50

TASAS CAPT	
A 180 días	4,77%
A 360 días	5,42%

METALES	
Oro 100g	\$812,20
Oro 1kg	\$81.220,00
Plata 100g	\$1.494,61
Plata 1kg	\$14.946,10
Platino 100g	\$95.319,91
Platino 1kg	\$9.531.991,00

CAFÉ	
Libra	USD1,64

La Superfinanciera aprobó crear banco Credifinanciera

Dio luz verde a la fusión de Credifinanciera y del Banco Procredit para dar paso al nuevo Banco Credifinanciera, que suma activos por unos \$1,3 billones.

Reunión de comisión de concertación salarial terminó sin acuerdo
 ● Mintrabajo dice que se espera lograr consenso entre las partes.

Alza del 5,2%, la carta del Gobierno para el mínimo

Por Lupe Mouthón Mejía

Luego de que de la reunión de la comisión de concertación salarial realizada ayer en Bogotá terminara sin llegar a un acuerdo entre empresarios y trabajadores, el Gobierno destapó la que sería su carta para el aumento del salario mínimo en 2020.

La ministra de Trabajo, Alicia Arango, dijo que el Gobierno nacional se inclina por un aumento del 5,2% con el que el salario mínimo para el próximo año, sin auxilio de transporte, pasaría de \$828.116 a \$871.178 con un incremento de \$43.062.

"Estamos en un 5,2% pero también estamos dispuestos a hablar, mientras no haya respuesta del otro lado es difícil", señaló la ministra.

Durante la reunión de la comisión, los empresarios mantuvieron su propuesta de incremento del 5%, mientras que los sindicatos ratificaron su posición frente a un 8,1% con el que buscan que el salario mínimo más auxilio de transporte quede en \$1 millón.

"Las centrales insisten en quedarse en el millón de pesos y los empresarios no han encontrado la manera de entrar a negociar, pero expresaron su vocación y ganas de llegar al mejor acuerdo que se pueda, el Gobierno también insiste en que la concertación es la mejor manera de lograr las cosas", dijo la ministra Arango.

Sostuvo que el Gobierno no está interesado en establecer el aumento salarial para el próximo año por medio de decreto, pero que si no se llega a un acuerdo "tocará hacerlo". Anunció que si no hay



Aspecto general de la reunión de la comisión de concertación salarial.

concertación, el decreto para aumentar el salario saldría la próxima semana. Aclaró que aún se mantiene la posibilidad de realizar reuniones bilaterales con el fin de buscar puntos que lleven a un acuerdo.

"Mientras que no haya concertación, cualquier número que digamos es especular porque no hay acuerdo, pero cuando el Gobierno saca el decreto no hay cambio porque es una decisión unilateral que toma pensando en lo que considera que le sirve al país", agregó.

En cuanto a las otras pe-

tasiones que han realizado los sindicatos como son las de congelar precios de productos básicos y los combustibles, dijo que no es competencia de la mesa de concertación.

"Por salir del paso no voy a poner a prometer cosas que no se pueden hacer", señaló.

Destacó que algo que sí se logró fue bajar el porcentaje de cotización en salud para los pensionados que ganen menos de dos salarios mínimos, de 12% a 4%.

Cabe señalar que el aumento del salario mínimo para 2019 fue del 6%, por-

centaje que se situó 2,82 puntos porcentuales por encima de la inflación de 2018 que fue de 3,18%.

Para este año la inflación proyectada está en 3,88% por lo que aumento salarial que proponen los empresarios estaría 1,12 puntos porcentuales por encima; el del gobierno 1,32 y el de los trabajadores 4,22.

Por su parte, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), Diógenes Orjuela, sostuvo que es "cruel que el ministro de Hacienda esté en el Congreso convenciendo a los parlamentarios de que hay que aprobar la reforma tributaria para darle \$10 billones al sector empresarial y la ministra de Trabajo esté en la comisión de concertación diciendo que a los pobres del país no se les puede dar un salario mínimo de un millón y que los empresarios asuman esta conducta".

IMPORTACIONES SE FRENAN Y CAEN 16,1% EN OCTUBRE

El déficit de la balanza comercial bajó a USD813 millones.

Las importaciones colombianas frenaron su crecimiento en octubre y registraron una caída de 16,1% en comparación con el 2018. El valor total de la mismas fue de USD4.333,3 millones.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) explica este comportamiento por la disminución de 15,3% en el grupo manufacturas.

En el décimo mes del año se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de USD813,3 millones, mientras que en octubre de 2018 era de USD1.175,8 millones.

En el corrido del año hasta octubre, las importaciones presentaron un crecimiento de 3% y llegaron a los USD43.867,0 millones.

En este periodo se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de USD8.630,3 millones, cifra que supera a la de 2018 que fue de USD5.534,5 millones.

El grupo de investigaciones económicas de Bancolombia indica que los datos de las exportaciones "son resultado de la presión que viene ejerciendo la depreciación de la moneda sobre las cuentas del sector productivo y de los hogares, tal que este elemento limitaría el espacio de crecimiento de los rubros de consumo y bienes de capital".



Puerto de Santa Marta.

JOSÉ ANTONIO OCAMPO SALE DE JUNTA DEL BANREPÚBLICA

Hoy participa en la última reunión de este año.

Por Roberto Casas

Seguir sirviendo al país "desde las labores académicas" es la misión que se propone para el próximo año el economista José Antonio Ocampo, quien presentó al presidente Iván Duque su renuncia al cargo de codirector del Banco de la República.

Ocampo cumplió dos años y diez meses como codirector y hoy participará en su última reunión de la junta del Banco, pues su retiro se hará efectivo desde el 1 de enero de 2020.

El retiro se da en el momento en que caduca la licencia que la Universidad de Columbia le otorgó para asumir como miembro de la junta del Emisor por pedido del anterior presidente de la República, Juan Manuel Santos, en mayo de 2017. A Ocampo aún le quedaba un año y medio para terminar los cuatro años que dura el período del cargo.

Ocampo, doctor en economía de la Universidad de Yale, se desempeñó como titular del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entre otros cargos.

El presidente Iván Duque será el responsable de nombrar al sustituto de Ocampo, quien en 2012 fue candidato a la presidencia del Banco Mundial.

"NO HACEMOS FRACKING", AFIRMA DRUMMOND

La empresa responde a medida del Consejo de Estado.

Ante la decisión del Consejo de Estado de ordenar la suspensión de la producción de gas de Drummond en el área de desarrollo Caporo Norte en Cesar, la compañía afirmó que "no ha realizado actividades de fracking o fracturamiento hidráulico en pozo horizontal en yacimientos tipo shale".

En un comunicado indica que el proyecto que ha desarrollado en Caporo Norte, en el contrato de La Loma con la Agencia

Nacional de Hidrocarburos (ANH), con licencia ambiental vigente, consiste en explotar gas metano asociado al carbón, "con técnicas tradicionales o convencionales de fracturamiento en pozos verticales, similares a la que se han utilizado en el país desde hace más de 50 años".

Aclaró que en 2012 se encontró que en el contrato de La Loma existen yacimientos no convencionales tipo shale, tras lo cual solicitó a la ANH suscribir un contrato adicional para proceder a explorarlos, contrato que fue firmado en diciembre de 2016.

Es este Contrato Adicional La Loma si se encuentra suspendido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos desde el 27 de abril de 2018. Drummond no ha operado en ese contrato desde entonces.

Gases del Caribe lleva servicio a 1.800 familias indígenas de Cesar

Es la primera vez que la empresa llega a una población nativa.

Más de 1.800 familias indígenas residentes en Ataquez, corregimiento de Valledupar en Cesar, recibieron el servicio de gas natural. Es la primera vez que Gases del Caribe atiende a una población indígena.

Ataquez es una de las doce comunidades que integran el Resguardo Indígena Kankuamo, localizada en la vertiente surenoriental de la Sierra Nevada de Santa Marta.

"La llegada del servicio de gas natural marca para estas familias indígenas un antes



El gerente de Gases del Caribe en Cesar, Jorge Baute, y la usuaria que recibe el servicio.

y un después en la manera de cocinar y de enfrentarse a sus labores, pues representa un ahorro económico significativo e impacta en la calidad de vida de quienes por mucho tiempo encon-

traron en la leña, el carbón y otros combustibles las únicas opciones para realizar sus quehaceres, afectando notablemente su salud, su economía y ocasionando en muchos casos, un daño irre-

parable para el ecosistema", dijo el gerente de Gases del Caribe en Cesar, Jorge Baute que oficializó ayer la entrada en operación del servicio.

Esta iniciativa hace parte de un proyecto de gasificación suscrito con la Gobernación del Cesar que incluyó varias localidades de Manaure, El Paso, Bosconia, El Copey, Astrea y Valledupar. La inversión por parte de Gases del Caribe asciende a \$5.490 millones y beneficiará a 3.699 familias, la Gobernación aportó \$4.457 millones que se convierten en subsidios para los costos del cargo por conexión y las instalaciones internas en las viviendas.